



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Anexo Disposición

Número:

Referencia: Expediente N° 1.622.962/14

Partes Signatarias: FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE FARMACIA c/ FEDERACIÓN ARGENTINA DE CÁMARAS DE FARMACIA, CONFEDERACIÓN FARMACÉUTICA ARGENTINA

CCT N° 659/13

Alcance: General

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/05/2016	\$ 13.056,67	\$ 39.170,01
01/04/2017	\$ 16.991,13	\$ 50.973,39

Alcance: Río Negro y Neuquén

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/05/2016	\$ 15.971,68	\$ 47.915,04
01/04/2017	\$ 20.897,24	\$ 62.691,72

Alcance: Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/05/2016	\$ 16.295,57	\$ 48.886,71
01/04/2017	\$ 21.331,25	\$ 63.993,75